

SOLICITUD DE REFORMA PAC

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA															INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																		
EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRÁFICO	REGLÓN	REGLÓN AUXILIAR	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicios o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO: O (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	Justificar Reforma en cuanto al REGLONCP Art. 43 "Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada (INFORME), siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas" (Indicar si se trata de una eliminación, incremento o modificación)	
2026	520	0030	0000	01	00	000	001	000	1701	530804	000000	001	0000	0000	3212920131	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA VIPPD	1	UNIDAD	2.791,50				S	NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	MODIFICACION

Fecha de elaboración: 16/9/2026

ELABORADO POR:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS ALZAMORA ARELLANO
.....
JUAN CARLOS ALZAMORA
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE APP2

ELABORADO POR:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DOMÉNICA GABRIELA NOREÑA LANDETA
.....
DOMÉNICA NOREÑA
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE APP2

APROBADO POR:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GALO ERNESTO BENÍTEZ QUISIGUINA
.....
ING. GALO BENÍTEZ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO DE APP